

INDUSTRIAS DEL TABLERO, S. A. (INTASA)

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 21 de Marzo del 2005, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Lugar La Fraga, s/n, en el término municipal de San Sadurni de Noya, el próximo día 14 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 15 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social del 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Prórroga o nombramiento de Auditores de cuentas en conformidad con la ley de sociedades anónimas y reglamento del registro mercantil, vigentes (artículo 203 a 211, ley de sociedades anónimas y 153 y 154 reglamento del registro mercantil).

Cuarto.—Faculta plenamente al Consejo de Administración, para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede, o, en su defecto designación de interventores.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Juan Carlos Rodríguez Quintana.—26.187.

INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los acuerdos del Consejo de Administración adoptados en sus reuniones celebradas el pasado día 15 de Marzo de 2005 y por escrito y sin sesión el 19 de Mayo de 2005, se convoca Junta General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de Información y Control de Publicaciones, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el Salón Serrano del Hotel Meliá Galgos, sito en Calle Claudio Coello, número 139, a las 12,00 horas del día 13 de Junio de 2005, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 14 de Junio de 2005, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente órdenes del día

Junta General Extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales en relación con el nombramiento de Consejero Delegado.

Segundo.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales: retribución del Presidente del Consejo de Administración, de los Consejeros y de los miembros del Comité Ejecutivo (Comisión Delegada).

Tercero.—Modificación de Estatutos, consistentes esencialmente en la remuneración del cargo de Consejero, de Presidente del Consejo de Administración y de miembro del Comité Ejecutivo; nombramiento y organización de este último; sustitución del término Reglamento de Régimen Interno por Reglamento de Consejo; y li-

geras precisiones para actualizar los Estatutos y dotarles de mayor coherencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación especial de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados a favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de Interventores al efecto.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social sito en Madrid, calle Serrano número veintiuno, sexta planta o para su envío de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe elaborado al efecto.

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta del Consejo de Administración para la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio 2005, y forma y cuantía de dicha remuneración.

Cuarto.—Determinación de la forma y cuantía de la remuneración del Presidente del Consejo de Administración para el ejercicio 2005.

Quinto.—Determinación de la cuantía fija de las dietas de los miembros del Comité Ejecutivo por asistencia a cada reunión del mismo para el ejercicio 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación especial de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil a favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario de Consejo de Administración.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de interventores al efecto.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Serrano número 21, sexta planta, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como del Informe de Auditoría, o de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Se informa a los señores accionistas que, por experiencia de ocasiones anteriores, la Junta se celebrará probablemente en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Butragueño Rodríguez-Borlado.—26.216.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS MEDIOAMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Nicolás Copérnico número 10, de Paterna (Parque Tecnológico), Valencia, el día 27 de junio de 2005 a las nueve horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación, así como solicitar la entrega de los mismos o su envío gratuito.

Paterna, 11 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, José Vicente Benavent Pallardo.—23.697.

INGENIERÍA Y MONTAJES RÍAS BAJAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el Salón de Actos del Hotel Galicia Palace, sito en Pontevedra, avenida de Vigo, 3, a las doce horas del día 10 de junio de 2005, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social del año 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2004.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Organismo de Administración referida al ejercicio 2004.

Cuarto.—Renovación de los cargos de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme preceptúa el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Pontevedra, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Cándido Farto Acuña. 23.507.

INICIATIVAS CULTURALES ESTRAUNZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de Marzo de 2.005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Bilbao (Vizcaya) Calle Doctor Areilza, 1-1.º, a las 10 horas del próximo día 29 de Junio de 2005 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión referidos a los Ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

En Bilbao a, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ángel Bayo Mendietta.—24.929.